BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 7/2018, PARA EL "SERVICIO DE ORGANIACIÓN INTEGRAL DE EXPO FERIAS DEL PARAGUAY", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día dos de julio del año dos mil dieciocho, se reúnen en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Ruben Dario Centurion Mendez, Subgerente; Lic. Javier Rodrigo Esteche, Jefe de la Sección Compras Mayores; Marcos Gauna Rodriguez, Funcionario Sección Compras Mayores y encargado de presidir el acto; Abog. Cristian Fleytas, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; Lic. Janethe Cañete, en representación de la Subgerencia de Gabinete, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 7/2018 para el "Servicio de Organización Integral de Expo Ferias del Paraguay", aprobada por Resolución Nº 16 Acta 42 de fecha: 07–junio–2018, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

1. APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios – RUC 2515412-5**, representado por los Sres. Carlos Larrea y Pablo Eduardo Quiroz;
2) **HUGE S.R.L. – RUC 8008039-8**, representado por las Sras. Maria Belén Caner, Eva Chaparro y Alejandra Cabañas;
3) **BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos – RUC 912973-1**, representado por la Sra. Gabriela Ojeda;
4) **SENSICRED S.A. – RUC 80032508-7**.

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LAS OFERTAS:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**NEMPRE PRODUCCIONES**	G. 1.105.380.000.- (Guaraníes un mil ciento cinco millones trescientos ochenta mil).
2	**HUGE S.R.L.**	G. 1.010.409.000.- (Guaraníes un mil diez millones cuatrocientos nueve mil).
3	**BE PUBLICITARIA**	G.1.136.400.000.- (Guaraníes un mil ciento treinta y seis millones cuatrocientos mil).
4	**SENSICRED S.A.**	G. 577.200.000.- (Guaraníes quinientos setenta y siete millones doscientos mil).

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909 /03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	NEMPRE PRODUCCIONES	HUGE S.R.L.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos N. Gauna Rodriguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. Cristian C. Fleytas S.
Div. Asuntos Jurídicos y Administrativos

Javier Rodrigo Esteche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Pablo Eduardo Quiroz
Nempre Producciones

Janethe Nathalie Cañete Ruiz
Jefa de Sección R.R. y Protocolo
SUBGERENCIA DE GABINETE-BNF

Be publicitaria

Alejandra Cabañas

Lic. Belén Caner
Directora Ejecutiva Creativa
HUGE SRL

Nempre Prod.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 7/2018, PARA EL "SERVICIO DE ORGANIACIÓN INTEGRAL DE EXPO FERIAS DEL PARAGUAY", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

3	Documento que acredita la representación	Activo-SIPE	Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Activo-SIPE	Presenta
5	Constitución de Sociedad	No Aplica	Activo-SIPE
6	Declaración Jurada del Menor	Activo-SIPE	Presenta
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Activo-SIPE	Activo-SIPE
8	Balance General y Estados de Resultados	Activo-SIPE	Presenta
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo-SIPE	Activo-SIPE
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	Activo-SIPE	Presenta
11	Patente Comercial – Municipal	Activo-SIPE	Presenta
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo-SIPE	Presenta
Nº	**Documentación**	**BE PUBLICITARIA**	**SENSICRED S.A**
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
3	Documento que acredita la representación	Activo-SIPE	Activo-SIPE
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Activo-SIPE	Activo-SIPE
5	Constitución de Sociedad	No Aplica	Activo-SIPE
6	Declaración Jurada del Menor	Activo-SIPE	Activo-SIPE
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Activo-SIPE	Activo-SIPE
8	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	No Presenta
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo-SIPE	Activo-SIPE
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	Activo-SIPE	No Presenta
11	Patente Comercial – Municipal	Activo-SIPE	Activo-SIPE
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo-SIPE	Presenta

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Se deja expresa constancia de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado y la garantía de mantenimiento de oferta, presentada por las firmas.
- La firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios**, ha presentado 1 (una) Oferta Original sin copias;
- La firma **SENSICRED S.A**, ha presentado 1 (una) Oferta Original sin copias;
- La representante de la firma **BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos,** deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 1), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto.
- El representante de la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodriguez Barrios,** deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 2), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto.
- La representante de la firma **HUGE S.R.L.,** deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 3), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con treinta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. Cristian C. Fleytas S.
Div. Asuntos Jurídicos y Administrativos

Javier Rodrigo Esteche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Janethe Nathalie Cañete Ruiz
Jefa de Sección R.R. y Protocolo
SUBGERENCIA DE GABINETE-BNF

Be publicitaria
Antonio Ojeda B.

Pablo Eduardo Quiñonez
Nempre Producciones

Nempre Prod.

Lic. Belén Caner
Directora Ejecutiva Creativa
HUGE SRL

① La firma HUGE SRL su planilla de precios obvio los precios de los sub-items.
No cumple como establece la resolución DNCP Nº 3494/2016 en su Anexo 2 instructivo para oferentes. En donde se aclara que la misma este formulado sus precios unitarios para la multiplicación de sus totales

② Su certificado de origen no corresponde, ya que al ser una L.P.N la misma debe figurar con el id del llamado, y el nombre de la convocante. La presentada por Huge SRL corresponde a una contratación directa

③ La firma sensicred S.A no presenta proyecto arquitectonico del stand y descripción técnica de la propuesta como establece en la sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos en la especificaciones técnicas, pag 9.

④ La fecha presentada por sensicred debe ser el de la apertura como establece en el PBC y la ley 2051.
No presenta contratos, tampoco otros documentos como fotocopias de facturas, actas de sastifacción.

⑤

Pablo Eduardo Quiroz
Pablo Eduardo Quiroz
Nempre Producciones

(Folio 1)

LA Empresa HUGE SRL, presenta su Formulario de Oferta nº 3, Firmado por dos personas quienes son Belén Caner y Alejandra Cabañas - Folio nº 3.

- Presenta 2 ~~Fo~~ Planillas de ofertas (Folio 4 y 5) Firmado por Belén Caner, El Formulario del Folio 4 presenta alteraciones y el Formulario del Folio 5 no tiene Firma original (copia)

- En el Folio 75 presenta certificado de origen nacional que no corresponde al presente llamado ya que su certificado es para una contratación directa.

- En el Folio nº 18 constancia de sipe nº 1503207 presenta en el Resumen de IPS, vencido el 18/06/2018 contraviniendo el inciso K del artículo 40, contraviniendo de esta manera su declaración jurada del Art. 40 siendo este un documento sustancial.

Firma: BEpublicitaria.

Representante: Gabriela Ojeda.

(Folio 2)

Obs. 1: Al verificar la carpeta de la firma Sensiceed constatamos que la misma no presentó los siguientes documentos.
- Certificado de No ser funcionario Público
- No presenta ~~(Balaces)~~ Balances
- No presenta contratos, ni aceptaciones de Clientes.
- Declaración Jurada de capacidad técnica.
- copia digital del proyecto.

Obs. 2: La firma Nempre no presentó las dos copias de su oferta al momento de la apertura de sobres
- El formulario Nº 1 no contiene la información de numeros de pagina de la carpeta.

Belen Caner
2867125

Alejandra Cabañas
3520782

(Folio 3)